

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO CINCUENTA Y CUATRO (54) ADMINISTRATIVO
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.
SECCIÓN SEGUNDA**

Bogotá D.C., Once (11) de diciembre de dos mil diecisiete (2017)

PROCESO N°:	11001 33 42 054 2016 00553 00
DEMANDANTE:	ISIDRO BUITRAGO LINARES
DEMANDADO:	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MEDIO DE CONTROL:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

Teniendo en cuenta el memorial allegado por el apoderado de la parte actora a folio 64 del plenario, solicitando el aplazamiento de la audiencia inicial que se había fijado para el día martes (12) de diciembre de la presente anualidad, en virtud de que el abogado sustituto renunció de forma inesperada sin que hasta la fecha haya podido contratar a otro profesional para tal efecto, se fija nueva fecha para el día martes veinte (20) de febrero de 2018 a las diez y cuarenta minutos de la mañana (10:40 a.m).

Notifíquese y cúmplase.

DIANA CAROLINA CELY ACERO
Juez

**JUZGADO CINCUENTA Y CUATRO (54) ADMINISTRATIVO
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SECCIÓN SEGUNDA**

Hoy 12 de diciembre de 2017 se notifica a las partes por anotación en el ESTADO ELECTRÓNICO No. 50, la presente providencia.

